

COMUNICADO N° 001

CONTRATO DOCENTE 2020 - 2021

D. S. N° 017-2019-MINEDU

PRESENTACIÓN A LA UGEL LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL DERECHO A RECIBIR LA(S) BONIFICACIÓN(ES) DE LEY

Se comunica a los postulantes al Proceso de Contrato Docente 2020-2021 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica que, deben presentar ante Mesa de Partes de la UGEL Chucuito Juli, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley, de conformidad con el numeral 7.6.3 de la RVM N° 033-2019-MINEDU de acuerdo al cronograma nacional:

210 - 2019 - MINEDU			
N°	Actividades	Inicio	Fin
Etapa de determinación de los cuadros de mérito para la contratación docente 2020-2021			
36	Presentación a la DRE o UGEL, según corresponda, de los documentos para acreditar el derecho a recibir la(s) bonificación(es) de Ley.	19/12/2019	26/12/2019

Juli, 19 de diciembre del 2019

